

Visto y oído

(Vendiendo periódicos)

Unos individuos fueron a una feria, y hallaron a otro de su pueblo vendiendo un periódico en el paseo. A su regreso y en sus reuniones del casino, comentaban en tono displicente y como denigrante que dicho individuo vendiese periódicos públicamente. Un caballero que los oía y que estaba en el secreto de la cosa, les dijo sencillamente: «En eso que vosotros encontráis humillante veo yo tres cosas aceptables: 1.ª que no es deshonra vender periódicos; 2.ª que mientras vendía periódicos, demostraba que no estaba gastándose el dinero neciamente en cosas superfluas y bárbaras; y 3.ª que consecuente con su ideal de libertad y progreso, no le importa el concepto de los rutinarios, para expender públicamente el producto de su voluntad y de su inteligencia. El periódico lo hace él.»

No despertarán

Han recogido firmas los beatos de aquí para que les dejen sacar su santo patrón, y se han puesto furiosos (el 1.º Soberbia) porque no lo han conseguido. ¡Pobres idiotizados! ¿Pues no dicen que su «Padre Jesús» es tan poderoso y tan milagroso? No lo veo.

Si es así ¿cómo consiente que una insignificancia como Gallego se oponga a que salga a la calle y lo consiga? ¿Para cuándo guarda su poder y los milagros el que se hacía tan pesado que no lo podían arrastrar camino de Madrid 30 pares de mulas? ¡Vamos hombre! que poder Gallego más que Jesucristo...

(Campanita, campanita)

Septiembre 17, hoy. Las cinco. Muy de mañana, y el ruido sintiendo estoy de una molesta campana, a la que el desprecio doy.

EGO

Sección de anuncios económicos

Con el fin de ser útil a la población en todo lo que pueda, a la vez que se procura un elemento de ayuda para su sostenimiento, EL CAUTERIO SOCIAL publicará una sección de anuncios económicos que no excediendo de diez palabras, se cobrarán a cincuenta céntimos de peseta cada uno. De este modo encontrará más acilidades el que tenga que vender o comprar algún objeto como bicicletas, muebles, máquinas, etc. así como el que necesite ocupación u operarios; el que tenga casas por alquilar; el que necesite vivienda; el que tenga que comprar o vender casas, barcales, viñas, olivares etc.; hallazgos y pérdidas, y cuantas cosas tengan cabida en un periódico semejante.

El comercio y la industria tendrán en EL CAUTERIO SOCIAL un vocero de sus artículos por un precio muy reducido.

(Animo, paisanos; el que no anuncia no vendel

Si sabe comprar manga de filtro para vino lo hará a M. H. Tomé, Lope 17.	DISPONIBLE	Estoy satisfecho de las mangas filtro para vino compradas a M. H. Tomé.
--------------------------------------------------------------------------	------------	-------------------------------------------------------------------------

Venta de bicicleta segunda mano toda prueba equipada dos asientos. Precio 125 pesetas.

Para distracción de niños se vende carrito pequeño de rifa, (mismo dueño)—que alguien habrá visto paseando, paseos del río—, contiene 200 caramelos. Precio 20 pesetas. Informes, CAUTERIO.

Lecciones de pescar. Se garantiza coger grandes «merluzas», en agua...rdiente. Razón... sabida.

DISPONIBLE

Venta parejas «trotolos» mismo sexo carretera Madrid, paseos río y otros sitios.

"Sombra" del parte facultativo también.

Día 23-9-33. Hora... hora... ¡Horacio, ven!

Signe «muerto total» el des'ustrado CAUTERIO; pero su maldita sombra, está empeñada en darle apariencia de vida. Como el pobrecito era tan humanitario y bueno, envía su espíritu (túo) a enterarse de lo que ocurre y ha de ocurrir por aquí. Ahora se ha enterado de que va a publicarse en Manzanares un periódico la mar de bueno, culto, ilustrado y valiente, por las personas más inteligentes y cultas de la población,—que han desd'ñado su humilde pero sincera (con sebo) Tribuna Libre—y con una extensa variada y florida colaboración, y, se ha puesto la mar de contento allá en el Limbo; pues dice que sería una verdadera lástima, que una población como es Manzanares, donde tanta gente (o jente) se emborracha descaradamente y tantos varones (hombres, no) casados van a las casas de prostitución, quedase sin un periódico mas o menos culto (siempre será más que EL CAUTERIO; pero más amante de la cultura, ¡uncal!) que dé señales de que todos no son iguales en el vicio, y en la apatía; por eso piensa el difunto, seguir enviando su molesta sombra alguna quincena más, para sí puede servir de algo al «neófito» en sus primeros pasos por el estadio de la Prensa. (Todos necesitamos de algo...) Y una vez que se convenza de que Manzanares tiene ya quien le defienda de veras, sin doble intención, sin hipocresía y con consecuencia, retirará su sombra completamente y dormirá el sueño de los justos por IN SECULA SECLORUM; amen. Todo contentos y yo también.

La sombra del médico de cabecera,

Cuan Talata,

La del practicante,

Aunque Damás.

¿Bien hecho?

«El Pueblo Mirchago» de Ciudad Real da un palito a los jóvenes socialistas de aquí con motivo de unas hojas anticlericales muy deficientes; pero a la vez se queja de que no hayan dejado a los católicos de Manzanares manifestarse en una procesión. Yo aplaudo a mi enemigo Gallego y al gobernador saliente el acuerdo de impedirlo: 1.º porque las Sagradas Escrituras prohíben hacerse imágenes y orar en los cantores de las calles en pie; (procesiones) 2.º porque es más la imposición que la devoción lo que anima a nuestros católicos... 3.º porque con sus protestas dan a entender que no sufren con paciencia las flaquezas del prójimo; y 4.º porque si creyeran en Dios como dicen mirarían que no se mueva la hoja en el arbol sin su voluntad, etc.

A. P. N.

No lo pasamos a creer

(Si es cierto, es vergonzoso que no se haga la denuncia en firme)

Nos dice un rondador que si nosotros fuéramos noctámbulos que veríamos cosas estupendas hechas por individuos que se tienen por personajes. En la noche del 12 al 13 del actual, estubo nuestro comunicante en un casino, viendo como los aludidos personajes se escanciaban sendos vasos de aguardiente, repetidamente, y que, ya de madrugada, dieron un escándalo espectacular en la calle de Toledo. Qué poca vergüenza ¿verdad? ¿a que a esos no les sacan diez pesetas de multa? ¡Que asco!

¡Sinvergüenzas!

Ahora que manda Lerroux verá amigo Bautista como más de un «avestruz» pasa a hacerse lerrouxista. ¡Así los parta un obú!

SUM QUI SUM

El Pueblo a la Aristocracia

Por PEY ORDEIX

carlos, añade: «Y si algunos, por flaqueza de ánimo, quisieran observar aquello que sean posibles los preceptos de Moisés, juntamente con la esperanza en Jesucristo, creo deban ser recibidos como hermanos a la comunión de todas las cosas, y admitidos como personas de la misma familia» (a).

«Somos hermanos», exclama Tertuliano, «para las riquezas que entre vosotros (los gentiles) casi rompen la fraternidad; y así confundimos nuestras almas haciendo sin variar a los demás partícipes de lo nuestro. Todo es común entre nosotros, menos las mujeres» (b). San Cipriano se lamenta de la falta de fervor de los cristianos de su tiempo, comparándolos con los discípulos de los Apóstoles: «Ahora pa-

gamos apenas el diezmo de los bienes, y en vez de venderlos, como ordena el Señor, compramos y los aumentamos. Así se debilitó en nosotros el vigor de la fe y se ha enfriado el fervor de los fieles» (c).

Era natural que al extenderse por todo un pueblo el cristianismo, fuera imposible el orden evangélico de vender los bienes y darlos a los pobres, por no existir los pobres y por no existir la propiedad individual. El reparto de la propiedad quedaba reducido a un reparto del trabajo de cultivo y de administración, cuyos frutos iban al común. «Ningún cristiano, decía ser suyo propio lo que poseía... no había ningún necesitado entre ellos... Los frutos se repartían a cada uno según lo menester. (Act. Apost. capítulos 2.º y 4.º)» El hecho de pasar al común (Iglesia en estos casos es lo mismo que común) lo explica el Papa Urbano, en estos términos: «Viendo, (ño 224), se podía sacar más utilidad de administrar los bienes cedidos que de venderlos, adoptaron este partido, viviendo con sus rentas y encomendando a los obispos la gestión para suministrar lo

necesario a cuantos abrzasen la vida en común.»

Ahí se ve el robo cometido por la Iglesia; los bienes le fueron cedidos para el común; los obispos eran simples administradores. Al erigirse en dueños, cometieron el despojo sacrilego. La desamortización fué un recobro parcial y tardío. La palabra Iglesia, en todas las leyes de este orden, significa siempre la comunión de fieles. Los fieles son, pues, los únicos dueños legítimos; toda detentación es criminal. Toda propiedad usurpada por el clero a la Iglesia es un sacrilegio, SEGÚN SUS PROPIAS LEYES.

(B) Realmente, la moral y cultura enseñan-

(b) Posidio.—Vida de San Agustín, cap. 5.º

(c) San Bernabé, cap. 19.º

(d) San Justino.—Apología 2.ª en favor de los cristianos (al II).

(a) San Justino.—Diálogo con Triphon,

(b) Tertuliano.—Apogeto, cap. 39.

(c) San Cipriano.—De la unidad de la Iglesia

(Continuad)